

TRIBUNALSUPERIORDEJUSTICIA DELACIUDADAUTONOMADEBUENOSAIRES

Disposición

N	r_4.		_		_
	ί'n	m	P	rn	٠.

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA PRESENTACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN LITIGACIÓN ADVERSARIAL Y JUICIO POR JURADOS (14-24)

VISTO:

La Ley Nº 7 (t.c. por ley 6.588), lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad "Presentación de la Diplomatura en Litigación adversarial y Juicio por Jurados".

Que la actividad estuvo efectivamente a cargo de Gabriel Unrein y Luis Duacastella Arbizu, y que se llevo a cabo el 25 de marzo de 2024 por el canal YouTube del Centro de Formación Judicial.

Por ello, La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

- 1°) Certifícase la participación de Gabriel Unrein como expositor en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Litigación adversarial y Juicio por Jurados", el 25 de marzo de 2024.
- 1°) Certifícase la participación de Luis Duacastella Arbizu como expositor en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Litigación adversarial y Juicio por Jurados", el 25 de marzo de 2024.
- 3°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.